

# LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.

SORLA AÑO VIII VIERNES 17 DE ENERO DE 1941 - NUM. 652

## EL CAMARADA JULIAN PEMARTIN

explica su primera lección de Nacional Sindicalismo en el V Consejo Nacional de la Sección Femenina

## Roosevelt sugiere a la Cruz Roja de su país el envío de un cargamento de trigo o harina con destino a España

Madrid, 16. - Por sugerencia de Roosevelt la Cruz Roja americana ha ofrecido al Estado español el suministro de un cargamento de trigo o harina para las necesidades más inmediatas de la población civil. Estos suministros se comprarán con fondos que dispone el Presidente para socorro civil extranjero. - Cifra.

## El V Consejo Nacional de la Sección Femenina

Barcelona, 16. tarde. - A las cuatro se han reanudado las sesiones del V Consejo Nacional de la Sección Femenina. Intervino el Consejero Nacional, camarada Julian Pemartin con su primera lección de Nacional Sindicalismo. Después habló el jefe del Departamento Central. - Cifra.

## El ministro de Marina en El Ferrol

El Ferrol, 16. - El ministro de Marina ha salido para El Ferrol con objeto de visitar la Escuela Naval de Marin y la Base Naval de Rios. - Cifra.

## La Sección Femenina de Valencia...

Valencia, 16. - La Sección Femenina de Falange de esta capital ha repartido cien canastillas para recién nacidos. - Cifra.

## Homenaje a Isabelita Garcés y Adolfo Torrado

Madrid. - En honor de la actriz Isabelita Garcés y del apudido comediógrafo Adolfo Torrado se ha celebrado una función en el Teatro Infanta Isabel. Se puso en escena «Mosquita en Palacio», que alcanzó su 200 representación. - Cifra.

## La vuelta a la catolicidad

### GLOSAS A BERGSON

Glosar los pensamientos de un filósofo recientemente fenecido, tiene el encanto de la caliente apología y la gran dificultad de la manera de estrecharla sin herir nuestras propias convicciones. No puede separarse a hacerlo el estudio de un trayecto vital inconfundible, como en este caso de Bergson, cuyas determinantes se afinan en una obra constante; en un diálogo de universales resonancias. Pero como hemos hallado un punto concreto, mas bien una dirección en el conjunto de sus pensamientos, al recordar su nombre en estas cosas que del se nos ocurren, queda salvada de la obligación obituaría la síntesis económica y prolífica. Bergson, o el camino del saber hacia la verdad católica donde él logró situarse. Pedro Mourlane Michelena traduce las manifestaciones del pensador en este sentido. Y de nuestro alborozo, el elogio sincero, la atención y el propósito—desde nuestra esfera—seguir. «Yo había partido—dice el filósofo—del fetichismo de la ciencia, y encontraba en ella cada vez mas metafísica que me complacía en superar para ver lo que quedaba. Así terminé por encontrarme en presencia del alma». De estas palabras nace un método reductivo que nos interesa. El hombre fáustico ha llenado el mundo de soluciones y resultados, de aciertos y de errores científicos, vitalizados por su sobrealiento soberbio y—¿por que no?—juvenil.

Eugenio Montes suele expresar con abundancia de corazón—corazón contrariado y lleno de entusiasmo—la angustia de tanta población de maravillas, ¡ay!, sin posible aplicación. Con el terrible peligro de volver al caos y a la incertidumbre inicial, al baluceo salvaje. Y tiene razón el dolor de Eugenio Montes. Vayamos con Bergson ahora a encontrarnos. De tanta ciencia, de tanto resultado, de este fetichismo—trance regresivo— demos su parte a la metafísica; más, demosla toda la atención; ¡más! separémosla totalmente de la ciencia y veamos lo que queda, lo que en el principio era, lo que el hombre—hombre en sí— aprecia, el verbo que no nos da el pensar—razón de la existencia—con su reflejo en nosotros, en esta cabida—pedazo de infinitud—que es el alma. Claro que el hombre fáustico no es exactamente español. Nosotros tenemos nuestra propia reducción, nuestro hallazgo del alma desde el primer día que nos supimos españoles.

Nunca desapareció de nosotros el concepto del hombre pecador porque ni aun en los tiempos de mayor empecatamiento nos creímos buenos por naturaleza. Nuestra soberbia empero—esa soberbia española analizada cruda y desamparadamente por Ortega—soberbia concéntrica, nos separó del hombre fáustico en el momento en que pudimos ser su salvación y levadura. La generación del 38—confesemos esta verdad—nos ha puesto otra vez, junto al hombre fáustico, junto al europeo en un momento y en una ocasión de la que no podemos, en conciencia, evadirnos. Digan otros, quienes fueren que tenemos resueltas las premisas que establece Bergson y dirán verdad en cuanto se refieren a nosotros como nosotros somos—con un pequeño margen de error demostrable—más como estamos como somos, o como debemos ser en el universal concierto, como mucho, tenemos que laborar con el hombre fáustico, como en definitiva hemos de salvarle y salvarnos, comencemos el abc de la primera proposición. Comencemos por el alma hallada alegremente, fáusticamente, por Bergson. Tema para un segundo artículo.

DAMASO SANTOS

## EL CRUCERO BRITANICO "SOUTHAMPTON"

averiado en el Mediterráneo ha sido hundido por las propias fuerzas inglesas en la imposibilidad de remolcarlo

### Un submarino inglés hunde dos barcos italianos de abastecimiento

Londres 16. - El Almirantazgo comunica que el submarino británico «Pandora» ha hundido a dos barcos de abastecimiento italianos en el Mediterráneo central. - Efe.

### El crucero inglés «Southampton», hundido

Londres, 16. - Se comunica oficialmente que el crucero británico «Southampton» ha sido averiado seriamente en un reciente combate en el mediterráneo. Dicho barco se ha perdido totalmente hundiéndolo las fuerzas británicas en la imposibilidad de remolcarlo. - Efe.

### Ataque aéreo a Dover

Berlín, 16. - Aviones en picado han atacado a Dover. - Efe.



### A todos los Empresarios de Soria

Se ruega a todos los Empresarios que con motivo de fin de año hayan abonado pagas o gratificaciones extraordinarias a sus operarios y empleados, lo comuniquen a esta Delegación, Aguirre nº 4 especificando la cantidad abonada por cada operario o empleado y la cuantía total a que ascienden los sueldos o gratificaciones extraordinarias que hayan satisfecho.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Soria 16 de Enero de 1941. - El Delegado Sindical Provincial.

### Premios del cupón pro-ciegos

Día 14 de Enero	N.º 103
» 15 » »	» 836
» 16 » »	» 775

## El ministro de la Guerra norteamericano declara que los Estados Unidos deben prepararse en defensa para caso de una invasión aérea

«La flota norteamericana no es suficientemente fuerte, ni lo será en el corriente año»

### El Gobierno argentino protesta de la infructífera labor del Congreso

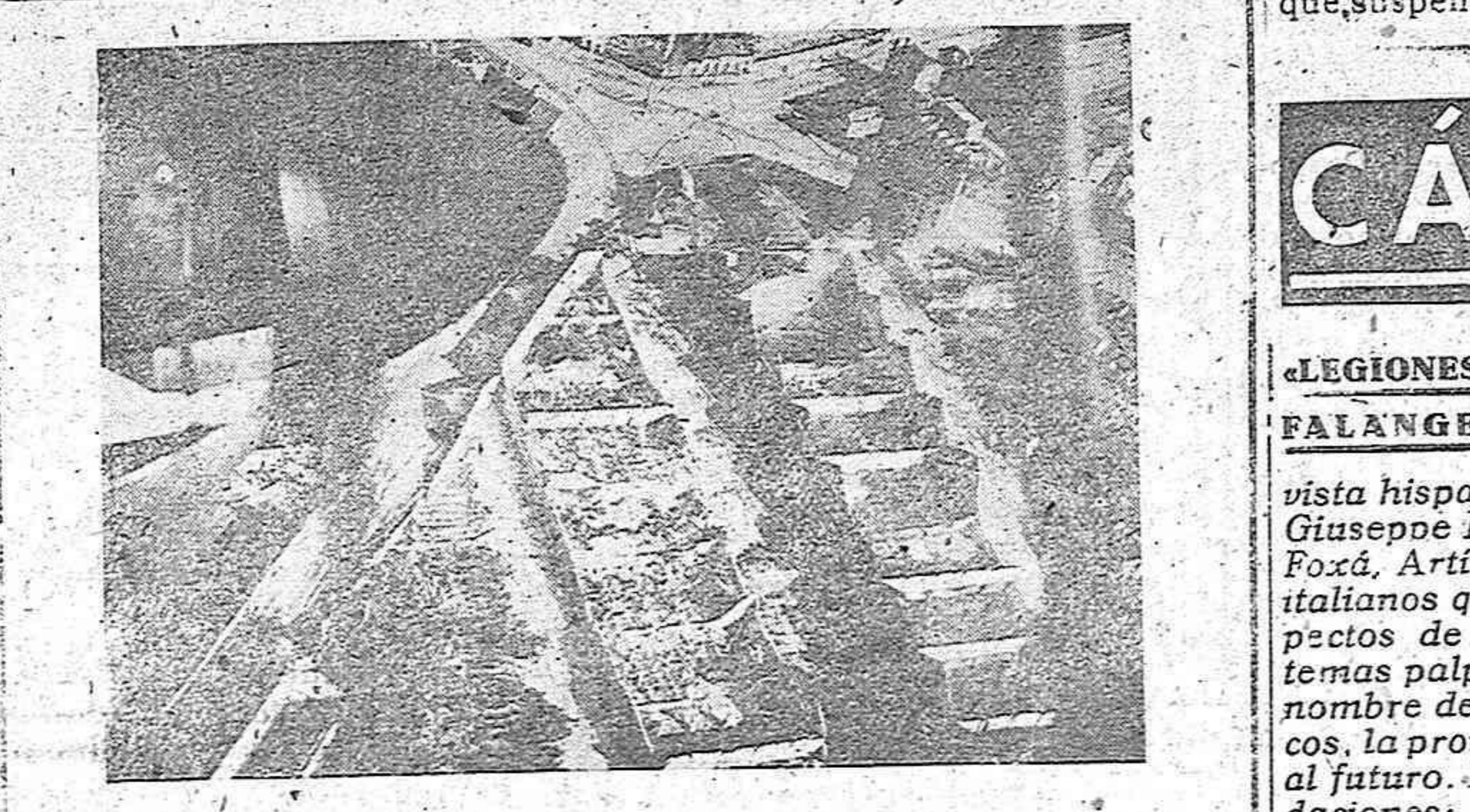
Buenos Aires, 16. - El Gobierno ha presentado un manifiesto al Congreso quejándose de su labor infructífera, pidiendo en nombre de la patria, que se ocupe de cuestiones vitales para el país. - Efe.

### Los Estados Unidos deben prepararse a la defensa

Washington 16. - El ministro de la guerra Stimson declaró ante la Comisión política extranjera de la Cámara, que los Estados Unidos deben prepararse a la defensa estando amenazados por una invasión aérea caso de que la flota británica quedase destruida o capitulase. Actualmente la flota norteamericana no es suficientemente fuerte para rechazar un ataque ni lo será en el corriente año. - Efe.

### Un tratado de no agresión

La Paz, 16. - Se ha firmado un pacto de no agresión entre Chile y Bolivia. - Efe.



En sus constantes ataques de gran envergadura, la aviación alemana viene asestando duros golpes a los centros industriales de Inglaterra. Londres, Coventry, Birmingham, Southampton, Bristol, y otras ciudades importantes para la industria militar fueron destruidas en gran parte. He aquí el aspecto que ofrecieron las instalaciones de un centro bombardeado recientemente.

### ROPA

para 110.000 ingleses

Estocolmo, 16. - El consejo municipal de Southampton ha quedado encargado del suministro de ropa de invierno para 110.000 habitantes que perdieron todos los trajes en los violentos incendios provocados por los recientes bombardeos. - Efe.

## La nieve y el frío en nuestra ciudad. Ayer a 7 grados bajo cero. Hoy, a 14 y medio

### Interrupción y dificultad de las comunicaciones en la provincia

Desde el martes que dimos cuenta de la mínima temperatura de España en Soria y de la gran nevada, ha seguido el temporal sobre nuestra ciudad. Ha seguido nevando intensamente. Ayer que parecía iba a calmar, comenzó por la tarde a nevar, una nieve fina y helada que pronto puso una capa blanca sobre las calles casi limpias por actividad de los operarios municipales.

Las temperaturas que nos da el observatorio meteorológico de nuestra ciudad son las siguientes:

Ayer 7 bajo cero, hoy 14'5. Como se ve el tiempo no tiende a mejorar por ahora.

En toda la provincia sigue el temporal de nieves, continuando varias comarcas incomunicadas con la capital.

Aun en las zonas más cálidas ha caído la nieve copiosamente. En Arcos de Jalón por ejemplo la capa de nieve tenía el martes un espesor de cerca de cincuenta centímetros, registrándose las temperaturas más bajas conocidas en aquel contorno.

Otro tanto ocurre en la zona veraniega de Vinuesa, Duruelo y Covalleda, cuyas comunicaciones con la capital son punto menos que imposibles. Uno de los coches de viajeros que salió de Duruelo ayer a las siete de la mañana, tardó seis horas y media en hacer el recorrido de unos cincuenta kilómetros que le separa de Soria. Por la tarde tuvo que suspender la salida.

El tren correo que hace el servicio hasta Torralba, se encuentra allí bloqueado desde el lunes, efectuándose las comunicaciones postales con Madrid, por Ariza-Coscurita.

### Descarrilan tres locomotoras a consecuencia de la nieve

Pamplona, 16. - Ha vuelto a nevar en la línea de Sangüesa que ha ocasionado el descarrilamiento de tres locomotoras quitanieves. - Cifra.

### Comunicado británico del Oriente Medio

### Morgenthau apoya el proyecto de ayudar a las democracias

Washington, 16. - Morgenthau ha declarado que apoyará el proyecto de ayudar a las democracias. - Efe.

### Comunicado británico del Oriente Medio

El Cairo, 16. - Comunicado británico del Oriente Medio. En las noches del 13, 14 y 15 se ha bombardeado Bengarí, incendiándose los edificios que rodean la aduana. - Efe.

## CÁMARA LENTA

### «LEGIONES Y FALANGES»

En nuestras manos está el primer número de «Legiones y Falanges», revista hispanoitaliana que dirigen Giuseppe Lombrossa y Agustín de Foxá. Artículos de españoles y de italianos que tratan diversos aspectos de la hora presente, los temas palpitantes de la guerra, el nombre de Gibraltar y de Marruecos, la proyección de los esfuerzos al futuro. El recuerdo de las fundaciones: sansepolcristas italianos, camisas viejas de España. Magníficas fotografías y reportajes. Un acierto, en suma, que extremarán por el conocimiento, la hermandad entre los dos países.

«Entre Italia y España hay una comunidad de intereses, de unos intereses concretos...»

Una dedicatoria de Mussolini a «Legiones y Falanges» lo dice todo: «A Legioni e Falangi unite heri, oggi, domani in Mediterraneo e oltre». «A Legiones y Falanges», unidas ayer, hoy y mañana en el Mediterraneo y más allá». Con estas palabras del Fundador del Fascismo queda definido el espíritu que anima a esta publicación.



NOTICIAS DIVERSAS ENTREMÉS ANUNCIOS POR PALABRAS



Santorial

Día 18, Sábado.—La catedral de San Pedro en Roma. Ss. Prisca, Moseo, Amonio y Atenógenes; mrs. Volusiano, ob.; Leobardo y Decola cfs. y Librada, vg.

Día 19, Domingo II después de la Epifanía.—Ss. Mario, Marta, Audifaz, Abaco, Germánico, Pablo, Geroncio, Jenaro, Saturnino, Suceso, Julio, Cato, Pia, Germana y Ponciano, mrs., Basiano y Vestano obispos.

Día 20, Lunes.—Ss. Fabián, p. y mr.; Sebastián y Neófito, mrs.; Mauro, ob. y Eutimio, ab.

Día 21, Martes.—Ss. Inés, vg. y mr.; Pablo, Fructuoso, Augurio, Eulogio, Patrolo y Meinardo, mrs.; Eepifanio y Meinardo, cfs.

Evangelio de la Misa del Domingo (San Lucas, 2, 1-11)

A los tres días se celebraron unas bodas en Caná de Galilea; y estaba allí la madre de Jesús. Fueron también convidados a las bodas Jesús y sus discípulos. Y como faltase el vino, dijo a Jesús su madre: No tienen vino. Y le dijo Jesús: Señora, ¿que tienes tú que ver conmigo? Todavía no ha llegado mi hora. Dice la madre a los sirvientes: Cualquiera cosa que él os diga, hacedla. Y estaban allí seis vasijas de piedra, puestas para la purificación de los judíos, que cabían cada una dos o tres metretas. (La metreta es igual a 40 litros.) Díjoles Jesús: Llenad de agua las vasijas. Y llenaron hasta arriba. Dícele Jesús: Sacad ahora y llevadlo al mestrasala el agua hecha vino y él no sabía de donde era, aunque los sirvientes que habían sacado el agua lo sabían, llama al novio el maestresala. Y le dice: Todo hombre sirve al principio el vino bueno; y cuando los convidados están hartos, entonces saca el peor; tú has guardado el buen vino hasta ahora. Este principio de milagros lo hizo Jesús en Caná de Galilea; y manifestó su gloria, y creyeron en él sus discípulos.

CALENDARIO LITURGICO

para uso de los fieles que siguen la Santa Misa con misales manuales Por el P. Eliseo de la Torre, S. J. AÑO 1941 - PRECIO 0,75 PTAS.

EDITORIAL URBION, S. A. \* SORIA

SUBASTA DE PINOS CINCO MIL

En Ordoño (Olmédo) provincia Valladolid. Informes; Notaría Sr. Gimeno-Bayon, Barquillo, 4. Madrid 2-2



Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado 100.000.000 pesetas  
Reservas 70.500.000 pesetas

LABRADORES!!

Aceites y grasas para maquinaria GONZALO RUIZ MAYOR, 5

Nuevo Fiscal Provincial de Tasas

En atento saludo nos comunicamos don Valeriano Rodríguez Olleros y Rodríguez, Juez de Primera Instancia e Instrucción, el haberse posesionado del cargo de Fiscal Provincial de Tasas de Soria para el que ha sido nombrado recientemente.

Deseamos al señor Rodríguez Olleros grandes aciertos en su delicado e importante cargo a la vez que grata estancia en Soria.

Garganta, Nariz y Oídos

DURANTE LOS DIAS 24 AL 26 (AMBOS INCLUSIVE) DEL MES DE ENERO PASARA CONSULTA EN SORIA EL ESPECIALISTA

Dr. E. BRIEVA

CONSULTA DE 9 A 12 HOTEL COMERCIO TELEFONO, 30

Amonestaciones

El domingo último fueron leídas en la iglesia de San Juan de Rabanera las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerán la señorita Concha Grijalbo Valdeón y el industrial soriano don Juan Pastora Martínez.

Felicitemos al futuro matrimonio y familias respectivas.

JUAN M. MASCAS DENTISTA

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Marqués del Vadillo, 15, 3.º - SORIA Teléfono núm. 174

Las licencias de radio

El plazo inampliable para la adquisición de licencias para uso de aparatos de radio comenzará el día 1.º de febrero próximo y terminará el 30 de abril, haciéndose efectivas las cuotas del segundo semestre de los establecimientos públicos durante los meses de julio y agosto.

Cobro de haberes activos de Mutilados  
Pensionés pasivas en Hacienda  
Certificados de penales para licencias  
Expedientes de cruces pensionados  
Agencia de Negocios de MARIANO SESEÑA  
Plaza Ramón Benito Aceña núm. 3, S O R I A

Enlace

El día 11 del actual contrajeron matrimonial enlace en la iglesia parroquial de Nta. Sra. de la Asunción en Motrico (Guipuzcoa), pueblo de Lanovia, la señorita Luisa Cenecorta Uranga, con el guardia Civil de esta Comandancia Higinio Pascual de la Peña García.

Actuaron de padrinos don Luciano Cenecorta Landa padre de la novia y doña Benita de la Peña, hermana del novio.

Al nuevo matrimonio le deseamos muchas venturas.

Pompas Fúnebres

ADOLFO RUBIO

Servicio completo - Arcas y Cajas de todas clases  
AVISOS: SANTA MARIA, 2

Aniversario

Mañana se cumple el tercer aniversario de la muerte del apreciado señor don Lázaro Garcés Ramos, doctor en Medicina.

Con este motivo y en sufragio de su alma se celebrarán misas a las 8,30 y 9,30 en la Capilla de los Padres Franciscanos, el día 18 en la iglesia de San Clemente a las 9, 9,30 y 10 y las del 21 en Ntra. Señora del Carmen a las 9 y 9,30.

Renovamos el pésame a su esposa doña Milagros Cabrerizo, hijas y demás familiares.

El temporal de nieve en Soria

El lunes último comenzó a nevar en las primeras horas del día. Como quiera que la nieve caía mezclada con llovizna la nieve cuajó este día difícilmente. Sin embargo en algunos sitios apartados de la capital, y de poco tránsito, alcanzó una altura de cerca de medio metro.

En la capital, brigadas de obreros trabajan continuamente para limpiar las calles de la gran cantidad de nieve que dificulta el tránsito. En los pueblos de la provincia también nevó copiosamente.

Los trenes de llegada y salida de Soria hacen el servicio con bastante retraso como asimismo los automóviles correos que se ven imposibilitados a salir a causa de la enorme cantidad de nieve que existe en las carreteras.

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería Material fotográfico "AGFA" Gral. Mola, 44 (Soporiales)

Dinero del Banco de España

El Banco de España, de Madrid, ha decidido repartir un dividendo de 35 pesetas por acción. Ello supone un 5 por 100 sobre el capital y reserva.

Oposiciones a Directores de Banda de Música

Por el Tribunal de oposición a Directores de Banda de Música, se ha publicado la rectificación a los temas 4.º y 5.º del programa y la relación de los opositores admitidos. Se advierte que los ejercicios darán comienzo el primero de febrero próximo.

Enlace

Días pasados se celebró en la iglesia parroquial de San Pedro Apostol de la villa de Villanueva de Gormaz el enlace matrimonial de la señorita Victoriana de Mingo Alcoceba de aquella localidad con el joven de Fresno de Caracena, camarada nuestro Pablo de la Cruz Crespo.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra cordial felicitación deseándoles muchas venturas.

ELOY AMESTOY

MEDICO - DENTISTA GENERAL MOLA, 9 S O R I A

De interés general

Se ha dispuesto por la Jefatura del Estado prorrogar durante el año económico de 1941 los Presupuestos ordinarios del Estado para 1940, sin perjuicio de las modificaciones que puedan acordarse por leyes especiales.

Los impuestos, contribuciones, recursos, tasas, rentas, y demás derechos del Estado continuarán exaccionándose conforme a las leyes en vigor. Asimismo se prorroga durante 1941, la ley de nueve de marzo de 1940 sobre obligaciones atenuadas y transitorias.

Maestro y Escuela

Quiéñ Noticiario

Convocatoria de provisión de escuelas

La Dirección General de Primera Enseñanza, por medio de la Sección de Provisión de Escuelas prepara con gran escrupulosidad y minuciosidad de detalles la convocatoria de provisión de escuelas.

El pleito de los maestros cursillistas de 1928

Por el Ministerio de Educación ya han sido firmados los nombramientos de maestros para las escuelas que les corresponden a los cursillistas del 1928 que ganaron el pleito contra la orden de 24 de julio de 1931.

Dentro de pocos días aparecerán estos nombramientos en el "Boletín Oficial del Estado".

LAS DOS MANOS

Una charla original, dos manos, con gran calor sostuvieron y no mal por una gracia especial del Divino Creador.

Exponían su argumento, con literario esplendor, y aunque sólo fué un momento la conversación, contento la recogerá el lector.

La mano derecha habló y dijo sin redundancia: -Pues te lo aseguro yó que a mí el Señor concedió, destreza con abundancia.

Porque tomando el pincel sobre el lienzo sé trazar, imagen perfecta y fiel, de quien ya se queda en el para belleza enseñar.

Recogiendo suavemente la pluma con prontitud, dejó silenciosamente sobre el papel, bien oliente aroma de excelstitud.

Cuando la yunta altanera, vuelve tierra en el barbecho, apoyada en la manquera, graciosamente cetera saco mi surco derecho.

Y luego, en las otoñadas, llena de santa emoción, en labores sazonadas, dejó semillas guardadas como germen de ilusión.

Guió máquinas potentes, del ingenio gaia y lujo. Hago que surjan los puentes airosos, magníficientes, con los planos que dibujo.

Graduando sabiamente del telescopio el cristal, hago pasar por su lente la galanía expendente de la región sideral.

En fin, hasta el casamiento, tiene, por mí, bendición, y a la esposa en tal momento rebosante de contento, pongo el sello de la unión.

Es verdad, la otra dijo. Haces todas esas cosas, pero yó sé bien de fijo que también lo malo es hijo de tus gracias abundosas.

Porque, con destreza, igual que laboras por la vida puesta al servicio del mal, sabes quitarla, brutal con el arma fratricida.

Y con torpe inconsecuencia, ultrajando la razón, y pisando la conciencia, asesinas la inocencia en sencillo corazón.

Con escritos de maldad, te mofas de humilde grey, avalas la iniquidad y haces con impunidad de los atropellos ley.

Por lo tanto, si prudente, cese tu orgullo hablador, porque si obras santamente también sirves igualmente para sembrar el dolor.

Quédate pues conveneida, como yo lo estoy también «Que en esta mundana vida si no hay intención torcida, todo sirve para el bien» -

Cesó la charla. De ella saqué práctica lección. Anochece. Una estrella con su pálida luz bella, daba impulso a la oración.

CELESTINO MONGE

Precio de suscripción a LABOR

Un año	12,50 pesetas
Semestre	6,25 "
Trimestre	3,50 "
Extranjero: año	18,00 "

Pago adelantado

ANUNCIOS POR PALABRAS

CERDILLOS chatos vende el Criadero de Cerdós de Trévago. 7-7  
SE COMPRA madera de chopo. Dirigirse a Emilio Heras, Fábrica de Asestrar. Soria. 3-6

MOLINO DE BUBERGS. El que haya enviado grano para su molineta a dicho molino, puede pasar a recogerlo lo antes posible. 2-2

AMA DE CRIA, necesita Antonio Garcia en Velilla de la Sierra. 2-2

ENSEÑANZA MUSICAL DE BANDURRIA y LAUD piezas populares en cifra acompañada. Envío domicilio. Emilio Blázquez, Mola 56, Librería. Soria. 2-2

SE NECESITA muchacha, con informes que sepa de cocina. Nicolás Rabal, n.º 3, 1.º derecha. 2-2

AMA DE CRIA joven con leche abundante se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a Manuel B Jiménez, Tejera n.º 8, Soria. 2

Fábrica de Mosaico y Frisos Hidráulicos F. M. A. Almazán. Además del mosaico y frisos de los que tiene grandes cantidades, construye pilas, peldaños, etc., de piedra artificial y tubos de cemento. 3

SE VENDE casa en Almenar, en la plaza, grandes locales. Informes: Pablo Alcalde, en dicho pueblo. 1-1

PENSION MARIA SANZ Gral. Mola 21, 2.º Precios económicos. 1-3

VACANTE Hallándose vacante la plaza de sacristán de este pueblo, se anuncia por medio de este periódico, para el que la desee solicitar, con el haber que se convenga con el vecindario. El que desee solicitarlo puede hacerlo, dirigiéndose al Sr. Alcalde de este pueblo. Valdanzo 5 de enero 1.941.—El Alcalde, Marcelo Delgado. 1-1

SE VENDE dinamo de 80 a 100 lámparas de 10 bujías para verlo: en el puente carretera de Agreda, taller de maquinaria de Clemencio Moya. 1-3

SE VENDE paja en Carrascosa de la Sierra. Para tratar Kiosko de Prensa, Plaza de Aguirre, Soria 1-3

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe del Servicio de Teléfonos de esta provincia don Román Aragón.

Recluta voluntaria para el Tercio

Existiendo varias plazas vacantes en el Primer Tercio de la Legión se previene a quien pueda interesar, su presentación en el Negociado de Reemplazos y Quintas del Ayuntamiento de Bilbao debiendo reunir las características siguientes:

Ser menor de 30 años, constitución física sana y robusta y una talla no inferior a 1,680 milímetros, a menos que mediante certificado acrediten tener alguno de los oficios siguientes: carpintero, pintor, cocinero, electricista, fontanero, herrero, forjador, chófer, albañil, guarnicionero, delineante, mecánico o mecánógrafo, en cuyo caso la talla mínima será de 1 650 milímetros.

Los menores de edad aportarán el consentimiento paterno o materno, sin cuyo requisito no procederá su alistamiento.

TALLER DE CARPINTERIA MECANICA Y POMPAS FUNEBRES DE

JULIO GARCIA

Se construyen toda clase de ARCAS, ATAÚDES y CAJAS a precios económicos

AVISOS PARA DILIGENCIAS:

NICOLAS RABAL, 11 (Carpintería) FUENTES, 16 (Sacristán) SORIA

MAXIMAS AGRICOLAS

En la fórmula de abonado de la vida la POTASA es importantísima. Aumenta la cantidad de azúcar, da a las uvas más dureza, más resistencia y más finura, se obtienen vinos de más graduación alcohólica, evita el corrimiento de la flor, aminora ciertos accidentes y enfermedades, en todos los terrenos calizos, los abonos bien cargados de POTASA son los que más favorecen el buen estado de la vegetación y la mayor producción.



# NOTAS Texto íntegro de la LEY SINDICAL

## Colegio Oficial de funcionarios de Administración Local

### Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

#### Circular

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura de 31 de diciembre de 1940 (B. O. del Estado) núm. 1) por la que se fijan los precios de cotización de las canales de ganado vacuno y de cerda, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en Circular núm. 139 de fecha 5 del actual, dispone lo siguiente:

1.º Queda subsistente la libertad de contratación de reses de abasto, exigiéndose únicamente que las expediciones vayan acompañadas de la guía sanitaria y el conocimiento de venta (modelo número 2) que el vendedor entregará totalmente relleno, en la Delegación Local, (Ayuntamientos) la cual sellará y fechará sin enmienda los tres ejemplares del mismo, remitiéndolos sin pérdida de tiempo a la Delegación Provincial para su visado y devolución al interesado por conducto de dicha Local del primer ejemplar del mismo, cumplido lo cual puede realizarse la venta.

Para la introducción de carnes foráneas, será necesario única y exclusivamente el cumplimiento de las disposiciones sanitarias vigentes.

2.º Los días de sacrificio en todos los mataderos de la provincia serán, lunes, miércoles y viernes, y los de despacho de carne al público, martes, jueves y sábados.

3.º Los Alcaldes, Delegados Locales de Abastecimientos, remitirán a esta Delegación Provincial sin excusa ni pretexto alguno, los días 10, 20 y 30 de cada mes, un parte comprensivo del número de reses de las distintas especies sacrificadas cada día con expresión del peso en canal de las mismas.

4.º La clasificación de las carnes de ganado vacuno y de cerda para la venta al público, será la siguiente:

#### VACUNO MAYOR

a) Clase extra, que comprende: Solomillos y Riñones.

b) Clase primera, que comprende: Tape, Cadera, Redondo de contra, Lomo alto y bajo, Contra, Babilla, Aguja, Espalda, Pez, Morcillo, Llana, Bajada de pecho, Brazos y Morrillo

c) Clase segunda, que comprende: Pescuezo, Pecho, Rabo y Falda.

d) Huesos blancos.

e) Huesos negros y Costillas.

f) Sebo comestible.

#### VACUNO MENOR

a) Clase extra, que comprende: Solomillos y Riñones.

b) Clase primera, que comprende: Lomo alto y bajo, Cadera, Babilla, Tapa, Contra, Espaldilla y Aguja.

c) Clase segunda, que comprende: Morcillo, Falda, Pescuezo y Rabo.

d) Huesos blancos.

e) Sebo comestible.

#### GANADO DE CERDA

a) Carnes, que comprende: Solomillo, Lomo limpio, Riñones, Sesada, Lengua y Magro.

b) Grasas, que comprende: Tocino, Manteca y Gordura de morcillo.

c) Menudos, que comprende: Costillas descarnadas, Espinazo, Pies y Codillo, Huesos blancos, Huesos cabeza y Pestorejo.

5.º Los precios de venta al público de ganado vacuno y de cerda sin incluir los arbitrios municipales serán los siguientes:

#### VACUNO MAYOR

Clase extra, 13,50 pesetas kg.; 1.ª sin hueso, 7,75 id. id.; 2.ª sin hueso, 3,00 id. id.; Sebo, 3,00 id. id.; Hueso blanco, 1,00 id. id., y Hueso negro, 0,50 id. id.

#### VACUNO MENOR

Clase extra, 14 pesetas kg.; 1.ª sin hueso, 9,20 id. id.; 2.ª sin hueso, 4,00 id. id.; Sebo, 3,00 id. id.; Hueso, 1,00 id. id.

#### CARNE DE GANADO DE CERDA

Solomillo, 19,75 pesetas kg.; Lomo limpio, 18,15 id. id.; Riñones, 12,70 id. id.; Sesada, 4,10 id. id.; Lengua, 11,65 kgs. id.; Magro, 13,40 id. id.

MENUDOS.—Costillas descarnadas, 5,40 pesetas kg.; Espinazo, 4,40 id. id.; Pies y codillo, 6,35 id. id.; Hueso blanco, 5,40 id. id.; Hueso de cabeza, 0,90 id. id.; Pestorejo, 5,70 id. id.

#### GRASAS.—Tocino, 5,50 pesetas kg.; Manteca, 7,00 id. id.; Gordura morcillo, 8,00 id. id.

Sobre estos precios, se incrementarán los impuestos y arbitrios municipales que serán a cargo del público.

6.º El precio de los despojos comestibles de ganado vacuno mayor y menor será el de 0,50 pesetas kilogramo canal en invierno, y 0,70 pesetas kilogramo canal en verano, comprendiendo esta época del año desde 1.º de julio al 30 de septiembre.

Para los despojos comestibles del ganado de cerda, se fija el precio de 0,55 pesetas kilogramo canal.

Los precios en matadero de los despojos industriales serán 0,50 pesetas y 0,25 pesetas kilogramo canal, según se trate de vacuno mayor o menor.

7.º En todos los Establecimientos de venta al público, tanto de carnes como

### III (Conclusión)

cooperación, dictando, para ello, las normas precisas.

Segundo. Representar legalmente a sus afiliados.

Tercero. Procurar la conciliación en los conflictos individuales de trabajo como trámite previo y obligatorio a la intervención de la Magistratura del Trabajo.

Cuarto. Procurar el perfeccionamiento profesional y una adecuada distribución de la mano de obra.

Quinto. Coadyuvar, en su esfera, al funcionamiento de las instituciones creadas en materia de colocación, cooperación, previsión, crédito, etcétera, y establecidas, en su caso, dentro de las normas fijadas por la Delegación Nacional de Sindicatos.

Sexto. Cooperar a la formación de estadísticas sobre las condiciones de trabajo y de la producción, situación del mercado y cuantas gestiones de carácter económico-social puedan ilustrar las decisiones de la organización sindical y del Gobierno.

Séptimo. Realizar, en su esfera, todas las otras funciones que su Mando Nacional le encomiende.

Octavo. Orientar y vigilar el funcionamiento de los Sindicatos locales, que secundarán, en su esfera, las funciones de los nacionales correspondientes y, en su caso, asumir estas funciones donde no exista diferenciación sindical.

Artículo diecisiete. Para el cumplimiento de sus funciones, las Centrales Nacional-Sindicalistas, a través, en su caso, de los Sindicatos y Hermandades Sindicales locales, podrán imponer cuotas a todos los productores de su jurisdicción, individualmente considerados, estén o no inscritos en aquéllos, de acuerdo con las normas establecidas por la Delegación Nacional de Sindicatos.

Artículo dieciocho. Son funciones del Sindicato Nacional.

Primero. Proponer al Gobierno las ordenanzas necesarias para la disciplina y fomento de la producción y distribución de los productos, así como la regulación de los precios de los mismos en las diversas fases del proceso productivo. Dictar los reglamentos y tomar las medidas conducentes a estos fines.

Segundo. Asistir a la Delegación Nacional de Sindicatos en la elaboración de propuestas e informes para la reglamentación del trabajo.

Tercero. Ejercer poder disciplinario sobre los Sindicatos inferiores, en la forma establecida por el Estatuto Sindical.

de despojos, será obligatoria la fijación en el sitio más visible, del correspondiente cartel de precios (según modelo que se halla a disposición de los industriales en las Oficinas de esta Delegación Provincial) firmado por el Alcalde, Delegado Local de Abastecimientos y visado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, Delegado Provincial de Abastecimientos y Transportes, y

8.º Lo dispuesto en la presente Circular entrará en vigor a partir del próximo día 20 del corriente, desde cuya fecha, se dará cuenta a la Fiscalía Provincial de Tasas de cuantas infracciones se cometan.

### Junta Provincial de Carburantes

#### Aviso a los concesionarios de líneas de correos y viajeros de esta provincia

Los concesionarios citados se servirán presentar seguidamente en el domicilio de esta Junta, Avenida de Navarra, 4, pral., izquierda, una declaración jurada donde se haga constar el número de días en que se han visto obligados a suspender los respectivos servicios a causa del temporal de nieves, desde el 1 al 15 del mes actual.

A partir del día de mañana y hasta nuevo aviso, comunicarán por escrito que han de dirigir a esta Junta diariamente, si los servicios a su cargo han sido efectuados o suspendidos.

La falta de cumplimiento de lo dispuesto y la inexactitud en las declaraciones serán debidamente sancionadas por mi autoridad.

Soria 15 de enero de 1941.—El Gobernador Civil Presidente de la Junta de Carburantes Líquidos, Remigio Sánchez del Alamo.

### Administración de Rentas Públicas

#### Circular

Confeccionada la matrícula de Industrial de esta Capital para el año 1941, se pone en conocimiento de los contribuyentes que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 77 del Reglamento por que se rige esta Contribución se halla expuesto en la Administración de Rentas Públicas (Negociado de Industrial) durante el plazo de diez días durante el cual podrán los contribuyentes conocer las cuotas asignadas y reclamar si hubiere lugar.—El Administrador de Rentas, Juan Marco.

### ESCUELAS DE FORMACION

Ceguera espiritual la del pueblo que no sabe leer. La Sección Femenina combate desde sus Escuelas de Formación.

Cuarto. Promover y fomentar toda iniciativa que tenga por objeto la mejor organización de la producción y de modo muy especial las tareas de investigación científica de aplicación al campo de su rama económica.

Quinto. Promover, dirigir y, en caso, desempeñar las actividades cooperativas de producción y distribución relacionadas con la rama correspondiente.

Sexto. Organizar la aportación económica de las empresas de la rama correspondiente, al patrimonio y a las obras de la Comunidad Nacional-sindicalista.

Artículo diecinueve. Todos los Mandos de los Sindicatos recaerán, necesariamente, en militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Artículo veinte. La acción de los Sindicatos en las esferas nacional, provincial y local, se desarrollará en la disciplina del Movimiento y bajo las jerarquías de los mandos sindicales correspondientes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que funcionarán, respecto de los mandos políticos del Partido, con la subordinación que establecen los estatutos del mismo.

Artículo veintiuno. Quedan exentos de los impuestos de timbre y derechos reales, los actos y contratos en que intervenga como persona obligada al pago de los mismos la Delegación Nacional de Sindicatos, bien por sí o por medio de sus organismos delegados en la red nacional-sindical, siempre que tengan por objeto directo el cumplimiento a realización de fines atribuidos o la organización sindical por esta ley.

Gozarán de exención del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas, sin necesidad de obtener declaración especial al efecto, los bienes inmuebles pertenecientes a la expresa Delegación u organismos, en cuanto estén destinados a los fines relacionados en el párrafo anterior.

Disposición transitoria.—La constitución oficial de cada Sindicato Nacional tendrá como efectos:

Primero. La supresión de la Comisión Reguladora, Rama o Comité Sindical correspondiente te, de acuerdo con lo establecido en la ley de tres de Mayo de mil novecientos cuarenta.

Segundo. La definitiva integración en el Sindicato de las entidades aludidas en el párrafo segundo del artículo primero de la ley de Unidad Sindical de veintiséis de Enero de mil novecientos cuarenta.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid a seis de Diciembre de mil novecientos cuarenta.—FRANCISCO FRANCO.

(«B. O.» del E. del día 7)

## Muchacha estudiante, escucha...

Se Mujer de hogar, pero no olvides que eres universitaria.

Casi siempre te hemos hablado de tu misión como mujer Nacional-Sindicalista en el hogar y de la influencia que debes ejercer sobre todo aquello que te rodea; ahora te hablamos como mujer universitaria que eres.

La vida había marcado unos cauces limitadísimos para la mujer, olvidando que tenía derecho a mucho más; parecía que sólo se podía ser mujer y femenina no teniendo otra actividad que no fuera la de hacer primorosos bordados; por esto, cuando pudo, la mujer buscó en la Universidad una independencia que la librara de ello, y por no saber su misión, este tipo de mujer que buscó su independencia en la Universidad, llegó a ser cómico. Fue perdiendo poco a poco su feminidad para convertirse en uno de esos tipos de mujer intelectual, ateneísta, que se mezclaba en política como un hombre más. Y casi nos habíamos acostumbrado a ellas cuando, llegó la guerra.

Para tí, mujer del S.E.U., para tí que te has desfrivolidado en el servicio y en la disciplina, ya no hay temor de que esto ocurra. Sabes que España necesita que se eleve su nivel cultural y tú estás adquiriendo en la Universidad esta cultura para extenderla luego con tu influencia sobre la mujer popular.

Sabes que la Universidad es ateo-

ra un camino más hacia el hogar, este hogar que soñamos y que quiere saber y conocer para que el hombre no tenga que hacer lo que antes hacía: cerrar un poco los ojos para aceptarte.

Estudio y Acción. ¡Arriba España!

### SE VENDE

Una finca en el Valle de Alcudia denominada «Puerto de Pulido» toda de pastos, siendo susceptible de labrarse; de 509 hectáreas, con buenos abrevaderos y gran parte de ella de encinado, la pasa la carretera de Almodavar del Campo a Fuencaliente. Dista por carretera 4 kilómetros de la Estación de Veredas (Ciudad Real) Está libre de cargas.

Para tratar en Madrid D. Lorenzo de la Cruz, Cea Bermúdez 24 primero y Don Benito (Badajoz) con doña Carmen de Cáceres. 3-4

### DEBERES DEL PATRONO

- 1.—Justicia Social.
- 2.—Caridad cristiana.
- 3.—Obediencia a la Ley.

### REDUCIDOS A UNO

Pagar las cuotas de los Seguros Sociales (Accidentes del Trabajo, Maternidad, Vejez y Subsidio Familiar).

## POTASAS ESPAÑOLAS, S. A.

MADRID

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO  
DE LOS ABONOS Y PRODUCTOS INDUSTRIALES  
POTASICOS DE LAS MINAS Y FABRICAS DE  
CARDONA - UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS, S. A.  
SURIA. - MINAS DE POTASA DE SURIA, S. A.  
SALIENT. - POTASAS IBERICAS, S. A.

TELEF. 18340 ANTONIO MAURA, 16 APARTADO 218

La Junta de Gobierno de este Colegio Oficial de funcionarios de Administración Local, Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local de la provincia de Soria, en sesión celebrada el día 19 de diciembre próximo pasado adoptó los acuerdos siguientes:

Solicitar de la Superioridad se hagan extensivos a los funcionarios de la Administración Local los preceptos de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 29 de febrero de 1940, sobre reconocimiento de quinquenios consolidados al pasar dichos funcionarios a prestar servicio en otras Corporaciones distintas a la que reconoció este derecho, respetando el número de quinquenios que determina el artículo 165 de la vigente Ley municipal.

Interesar del Colegio Nacional gestione de la Superioridad que para poder tomar parte en los concursos, se prescinda de los documentos que obren ya en los expedientes personales de los concursantes.

Felicitar al Excmo. Sr. Subsecretario de Gobernación y al Ilmo. Sr. Director General de Administración Local por el éxito alcanzado con motivo de la promulgación de la Ley de 23 de noviembre de 1940 en la que se dictan acertadísimas normas para la resolución de concursos, y al Colegio Nacional, por su acertada intervención en la resolución de las cuestiones de Administración Local, facilitando la labor de la Superioridad.

Solicitar de la Superioridad se dicte una disposición mediante la cual los servicios interinos sean reconocidos como un mérito más en la resolución de concursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177 de la vigente Ley municipal y artículo 2.º del Real Decreto-Ley de 6 de abril de 1927.

Solicitar asimismo que la cualidad de ex-combatiente sea considerada como un mérito más en la resolución de concursos, en lugar de serlo solamente en caso de empate.

Interesar del Colegio Nacional gestione de la Superioridad se conceda derecho preferente en la resolución de concursos, a los funcionarios que han quedado en situación de excedencia forzosa con motivo de la constitución de las Agrupaciones intermunicipales.

Se acordó solicitar por conducto reglamentario del Ministerio de la Gobernación que los interventores que tengan prestados servicios en el Cuerpo de Depositarios de Administración Local se acumulen a los que vienen prestando en el Cuerpo de Interventores, a sus efectos.

Se adoptó el acuerdo de implantar en el Colegio el servicio de percepción de las cantidades que devengan los colegiados en concepto de premio de formación de documentos cobratorios, encargándose este Organismo de hacer la distribución correspondiente a cada uno de los colegiados.

Solicitar del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional se abone a los Secretarios que tienen ulimido este servicio, las cantidades devengadas por su intervención en el mismo, encargándose el Colegio de su percepción y distribución.

Se acuerda apoyar la petición del Colegio de Castellón de la Plana solicitando que los haberes pasivos de los funcionarios de la Administración Local así como las pensiones de viudedad y orfandad sean satisfechos en fechas fijas por las Delegaciones de Hacienda, previo ingreso por parte de las Corporaciones en arcas del Tesoro, de las cantidades correspondientes.

Se acuerda someter a la consideración del Sr. Delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión, un modelo de instancia en la que han de solicitar la exclusión del Censo de Subsidios familiares los propietarios y usufructuarios que labren directamente sus fincas y no tengan a su servicio personal asalariado, al objeto de abreviar en lo posible las operaciones que han de llevar a cabo los Secretarios de Administración Local, y en caso de aceptación encargar a una Casa editora una tirada de los ejemplares que se calculen necesarios en la provincia para que cada Ayuntamiento pueda recibir el número que precise, previo pago de su importe.

Con objeto de remunerar al Jefe de Servicios del Colegio el trabajo que está desarrollando debido a los muchos asuntos que diariamente hay necesidad de despachar, se acuerda concederle una paga extraordinaria en concepto de gratificación de Pascuas.

Hecha propuesta de asignar una cantidad al Sr. Presidente en concepto de gastos de representación, el Sr. Serrano de Albillos manifestó no aceptar retribución alguna por haberse impuesto la norma de trabajar con el mayor entusiasmo y desinterés en beneficio de las clases de la Administración Local y del Colegio.

Finalmente acordaronse varios informes reclamados por el Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia referentes a Agrupaciones intermunicipales.



Por Simón González y Gómez

«Haz», el gran semanario nacional de la juventud falangista, escribía en su número del siete del actual, este bellísimo e interesante fragmento, original de la pluma de Adolfo Maillo:

«Un año más en la vida de cada hombre es un nuevo golpe de remo, —barqueros de un hogar angustiado, — hacia el definitivo puerto que nos espera en esa «mar que es el morir», cantada con lágrima, de religiosa compunción, por nuestro Jorge Manrique

Sublime concepción filosófica del año y del tiempo, la de este autor.

Ha pasado un año: ¡Con qué frialdad tan glacial se escapan de los labios estas palabras, como si no quisieran aguardar a que el entendimiento lo mismo que el pájaro preso muchos años en la cárcel de doradas rejas, acecha el momento en que un descuido le deje abierta una brecha para escapar de la jaula que coarta su libertad!

Parece como si al conjuro de estas palabras de despedida, desapareciera de nosotros, yendo en pos del año que declina, todo ese cúmulo de amarguras y sinsabores que durante él hemos experimentado, las pérdidas de aquel negocio cuyo último balance nos fué contrario, la laceración de las molestias que nos afligieron, y todo ese lastre, por demás pesado y empalagoso, que hemos ido hollando en el diario caminar de la vida, en el fluir de la existencia de estos trescientos sesenta y cinco días que han ido, sumidos en el hondo misterio de la nostalgia del tiempo que pasa, al rincón del olvido, como libro que ya fué leído y cuyas páginas no interesan; parece, sí, que al decir «ha pasado un año», ha pasado también con él aquello que podía robarnos la felicidad o empañar el cielo azul en que, nos mece la salutación eufórica con que recibimos al que viene en ese típico y general «feliz Año Nuevo», que lleva los augurios de la felicidad y la suerte, y que brota de todos los labios como si fueran las palabras rituales, que nos dan la entrada oficial en los umbrales de una vida nueva. Parece, sí, que al año que pasa no es una continuación armónica y uniforme, sino uno de los eslabones, simple y aislado, de la cadena de nuestra vida; por eso cuando se viven sus últimos días, hay almas que se alegran en lo más hondo de su ser, pensando que con el año viejo, marcha al otro lado de la cima de lo visible y muere todo aquello que puede implicar un estorbo, un contratiempo, un mal augurio para el Año Nuevo.

Pero hay otro punto de vista bajo el cual puede y debe considerarse el año que pasa: Y es que cada año que se ocul ta tras la cúspide del tiempo, es el guía que, paso a paso, nos va acercando al límite de la existencia.

Un año más y un año menos, decimos; pero sin acertar a comprender el verdadero significado de estas palabras, sin unir las de ese carácter filosófico que encierran, hasta creyendo en tono burlón y sarcástico, que esa colección de días y semanas que lentamente, con ritmo acompasado, hemos ido viviendo, dejando sobre el alma, como huellas indelebles de su paso, grabados con el buril de alegrías y pesares sin cuento, los intensos aguafuertes de su impetu sentimental; nos han colocado en el plano de una vida nueva, libre de todo aquello que en la época anterior nos hizo sonar en el futuro como remedio de todos los males; y ¡qué amargo es para aquel que ha soñado «estos» sueños, despertar, entretantarse de nuevo con la realidad elocuente de la vida y ver que el dolor y el mal, sin los cuales no podría concebirse aquélla, siguen siendo, en el Año Nuevo, como lo fueron en el viejo, la tónica dominante, lo que nunca se acaba; y logra aprender que cada año que pasa, va abriendo una grieta profunda que amenaza herir de muerte no ya al tiempo que pausadamente se sucede, sino al árbol, cada vez más decrepito, de nuestra existencia!

¿Qué somos sino peregrinos de constante caminar, que marchan con la vista puesta en un mismo objeto final, a través del cuadro desértico de la vida, donde solo de vez en cuando, de tarde en tarde, nos es dado encontrar algún oasis, en que saciar la sed devoradora producida por el polvo del camino, reparar las pérdidas energías y restañar la sangre que brota de los pies, extenuados de pisar espinas?

Y ¿cómo no partimos todos de un mismo punto, y nos encontramos en la senda que nos conduce a idéntico término y vamos enderezando a él todos los pasos, y arribamos al fin de la jornada, unos antes, otros después, como jugadores de olímpica carrera?

«Nuestras vidas son los ríos», cantó un inmortal capitán y poeta Jorge Manrique; y yo dijera, no corrigiendo sino completando su pensamiento, que el tiempo que pasa es la corriente que nos lleva a esa «mar que es el morir».

Ha pasado un año, solemos decir, sin parar mientes nunca en que somos nosotros mismos quienes hemos pasado, cubriendo — en constante peregrinar — una jornada nueva que nos acerca más y más al término del viaje. Nos es duro y repugna a nuestra soberbia de mortales, reconocer que hoy somos

más viejos que ayer, y cuesta trabajo pensar que dejamos ha tiempo, de ser niños para ser jóvenes, y que también las rosas floridas de los verjeles de la juventud, caen por tierra, mustias y amarillas, con los primeros fríos autumnales.

¡Vivir! Ilusión constante de un más allá lejano que viéndolo tan cerca parece escaparse de las manos, libélula gracil de colores delicados; eterno batallar, camino que todos emprendemos vendados los ojos de la cara y abiertos los ojos de la fe; gota de agua que, año tras año, siglo tras siglo, va llenando un inmenso mar; Esto y no más, es el tiempo pasado!

Bien supo entenderlo el autor cuyo artículo me sirvió de tema, al decir así: «Un año más en la vida de cada hombre, es un nuevo golpe de remo, hacia el definitivo puerto que nos espera en esa «mar que es el morir.»

NOTAS DE LOS CENTROS OFICIALES

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Precio de las patatas

De conformidad a lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a partir de esta fecha regirán en toda la provincia para la venta de patatas los precios siguientes:

Para el productor: de 0,35 a 0,50 pesetas kilogramo como mínimo y máximo.

Para el público: 0,65 pesetas kilogramo como máximo.

Soria 13 de Enero de 1941.

Distribución de arroz para morcillas

Por el presente se hace saber a los peticionarios de arroz para la elaboración de morcillas, vecinos de esta Capital, que a partir de esta fecha pueden recoger, previo pago de su importe, la cantidad que les corresponda a razón de un kilo y medio por cada cerdo que hayan de sacrificar y figuren incluidos en la lista que obra en poder del comerciante D. Pablo del Barrio, designado por esta Delegación para despachar dicho artículo.

Soria 15 de Enero de 1941.

Inspección Provincial del Trabajo

Circular

Con objeto de dar cumplimiento a la Orden del Ministerio de Trabajo de fecha 20 de Diciembre pasado, referente a salarios mínimos, todas las Empresas que no se rijan por Reglamento aprobado por el referido Ministerio con posterioridad al 18 de Julio de 1936, deberán enviar a esta Inspección en el plazo máximo de DIEZ DIAS, relación por duplicado comprensiva de los nombres y apellidos de los trabajadores a su cargo, edad, categoría, años de servicio, trabajo que realizan y salario actual que perciben.

La no presentación de estas relaciones o la falsedad de las declaraciones en ellas contenidas, se considerará como acto de obstrucción al servicio de Inspección y por tanto se sancionará con multas hasta de mil pesetas, según dispone el Artículo 60 del Reglamento de 13 de Julio de 1940.

Soria 16 de Enero de 1941. — El Jefe de la Inspección.

Eusebio F. de Velasco

PADRE DE FAMILIA

EL SEGURO INFANTIL, protegido por el Estado y administrado por el Instituto Nacional de Previsión puede proporcionar a tus hijos una DOTE a los 25 años de edad.

ASEGURA A TUS HIJOS en el Instituto Nacional de Previsión. Numancia 30. — Soria.

COLABORACION

LA EVOLUCION NIPONA

Por Gaspar TATO CUMMING

Desde la instauración de la Era Meiji, el Japón ha avanzado notablemente en el concierto de las naciones. La cultura y la técnica occidental, ha sido rápidamente asimilada. Al principio, por falta de preparación, el Imperio japonés se vio obligado a copiar los modelos occidentales en técnica, política e incluso literatura moral.

Los que ven y observan el grado de perfeccionamiento del país nipón de nuestros días creen que el Japón al asimilar a occidente pudiera haber perdido la esencia de su constitución. Lamentable equivocación. El Japón hoy no imita, crea con una técnica y quizás una mentalidad de tipo superficial, pero en lo hondo de su espíritu el Japón permanece fiel a los principios de su tradición. 2.600 años hace que fué fundado el Imperio y estamos seguros que el espíritu que animó su origen es el que en la actualidad rige en verdad los destinos y la vida de la nación que ha sabido armonizar su vida íntima llena de tradiciones y presidida por el espíritu de Bashido, con la civilización occidental la cual en su aspecto material rige al mundo. El Japón ha necesitado para andar por el mundo vestir el ropaje material, pero con él ha envuelto la savia y espíritu de la raza de los Yamatos. España y el Japón: dos pueblos llenos de espíritu y tradición. Quijote y el Samurai: encarnación viva de las dos razas que a la distancia geográfica estrechan sus manos.

Audición Radiofónica pro la obra Pontificia de la Santa Infancia

¡Niños Sorianos, amantes de la obra Pontificia de la Santa Infancia! El próximo domingo, día 19 oíd a Radio ZARAGOZA en su misión de los siete de la tarde gran programa de PROPAGANDA MISIONAL.

Sin necesidad de salir de vuestros hogares, al calor de vuestros padres y hermanos, podéis gozar de la estupenda Audición literario-musical, que ha organizado la Congregación Mariana del Santo Ángel — Colegio del Salvador — en la que actuará el Coro de Niños de dicho Centro Cultural, bajo la dirección del maestro don Pascual Tello.

El PROGRAMA a desarrollar es el siguiente: 1.º Himno de la Santa Infancia, por Legarra; 2.º ¿Qué es la Santa Infancia?, por el señor Pey; 3.º Vamos, pastorcillos (Villancico), por Casanovas; 4.º Sueño del Niño Jesús (Poesía), por el señor Valero del Río; 5.º Himno a San Estanislao, por Tello; 6.º Nuevas Cruzadas (Poesía), por los señores Arregui y Pérez Gayán; 7.º La Súplica (Villancico), por Ciria; 8.º Despedida de «Chao» a la Virgen, por Arregui; 9.º A San Francisco Javier. La última mirada..., por el señor Camón; y 10.º Valencia, canta, por Serrano.

Noticias de todo el Mundo

COLOMBIA. — Por cuestiones relacionadas con la política interior, ha presentado la dimisión el Gobierno colombiano.

GRECIA. — El primer regimiento de voluntarios del Dodecaneso, ha recibido una bandera de la Comisión Central de Lucha. Después de prestar juramento, desfilaron en Atenas entre las manifestaciones, entusiásticas de la multitud.

FRANCIA. — Seis mil toneladas de víveres y ropas con un valor total de un millón de dólares, enviará la Cruz Roja norteamericana a la Francia no ocupada en el vapor «Cold Harbor».

HUNGRIA. — En la parte norte el termómetro ha descendido hasta los 30 grados bajo cero.

En la capital, Budapest reina un frío glacial.

SUECIA. — El Gobierno ha impuesto un racionamiento riguroso, de pan, mantequilla, carne de cerdo azúcar y café, como consecuencia de las actuales circunstancias.

ALEMANIA. — Hace pocos días, ha cumplido cien años el general alemán, von Bonhard. Es general de Artillería y goza de excelente salud.

JAPON. — Tokio asegura que la guerra comercial de Inglaterra, Estados Unidos, Canadá, Australia y China, unidas entre sí, ha sido declarada ya, pretendiendo incrementar su influencia, en el Pacífico.

ESTADOS UNIDOS. — Ha empujado, en Palm Beach, ruta de San Francisco (California), el gran transatlántico norteamericano «Manhattan».

ITALIA. — En el frente griego ha muerto el duque Camilo Caetani, perteneciente a una familia que dió a la Iglesia dos Papas y algunos cardenales.

LISBOA. — Un voraz incendio ha causado importantes daños en el puerto de Leixoes, cerca de Oporto. Dos grandes grúas se desplomaron y cayeron al agua.

Se cree que el incendio ha sido producido por la colilla encendida de un cigarrillo, prendiendo los depósitos que contenían algodón, resina y carburantes.

INGLATERRA. — Dos mil representantes de obreros, han pedido en Londres, protección contra los bombardeos, y la paz del pueblo.

En Irligton un camión que conducía víveres, por valor de varios cientos de miles de libras, fué asaltado dejándolo completamente vacío.

ESTADOS UNIDOS. — El Sindicato de marinos ha protestado cerca de las autoridades federales, contra la venta de barcos a Inglaterra.

CIUDAD VATICANA. — En el Vaticano se reciben diariamente mil cartas de familiares de los prisioneros. La Santa Sede se esfuerza en dar cuenta a sus deudos de la situación de los mismos.

NOTICIARIO Del «Boletín Oficial» de la provincia NACIONAL

HUESCA. — En la estación de Ormaiztegui a 20 kilómetros de Jaca, una máquina por reblandecimiento del terreno encontró la vía interceptada por un bloque de piedra y al chocar con ella dió la vuelta de campana y se precipitó en el río Gállego.

Resultó muerto, el fogonero Francisco Parri, y gravemente herido el maquinista Félix Benito, que falleció poco después.

TETUAN. — La revista franciscana «Mauritania» ha publicado una versión castellana de la historia de Tánger, escrita en portugués, por don Fernando de Meses.

La traducción ha sido hecha por el P. Buenaventura Diaz, honra de las Misiones franciscanas de Marruecos.

LA CORUÑA. — En Vigó está a punto de ser terminada la construcción de una gran fábrica de conservas considerada como la mas grande de Europa.

Producirá 25 millones de pesetas anuales en conservas.

SALAMANCA. — Se ha verificado en el barrio de Pizarrales, la inauguración de nuevos grupos escolares de Primera Enseñanza.

SEVILLA. — La Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., ha repartido cunas y equipos a las madres de niños recién nacidos. De estos beneficios han participado 600 mujeres necesitadas.

VIZCAYA. — Hoy viernes 17 en el Teatro Trueba de Bilbao se celebrará un acto en homenaje a la ínclita Compañía de Jesús en el IV Centenario de su fundación.

BARCELONA. — Ha sido detenido León Jabato González, que había sido carabinero durante 25 años y ahora era contrabandista. Le fué ocupado un kilo de sacarina.

ESCUELAS DE HOGAR

Sobre tus rodillas mujer, se educan las generaciones futuras. Que de tus labios aprendan a conocer a Dios y a amar a la Patria. Escuelas del Hogar de la Sección Femenina.

Como veis queridos niños, el domingo la Congregación Mari. na del Santo Ángel os brinda una hermosa y estupenda Emisión de Radio.

MARTES, 14

Gobierno Civil. — Circular de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes por la cual se fijan los precios de cotización de canales de ganado vacuno y de cerda.

Jefatura del Estado. — Ley rectificando la de 30 de septiembre de 1940, sobre aplicación de sanciones a los desobedientes o negligentes, en materia de producción, abastecimiento y transporte.

Presidencia del Gobierno. — Circular, dando normas para la mejor distribución del arroz blanco en toda España.

Diputación Provincial. — Circular sobre arbitrio de maderas.

MIÉRCOLES, 15

Gobierno Civil. — Circular sobre precios de venta de pescados salados y conservas de pescados.

Gobierno de la Nación. — Decreto sobre distribución de carbones de producción nacional.

Junta Provincial de Fomento Pecuario de Soria. — Circular sobre paradas de sementales bovinos, ovinos, caprinos y porcinos.

Inspección Provincial del Trabajo. — Circular referente a la duración máxima legal de la jornada de trabajo y descanso dominical.

Subsidio al Combatiente. — Relación de los ingresos realizados en el mes de diciembre de 1940.

Servicio Provincial de Ganadería de Soria. — Estado demostrativo de las enfermedades infecciosas contagiosas que han atacado a los animales domésticos en esta provincia, durante el mes de diciembre último.

JUEVES, 16

Gobierno Civil. — Circular de Abastecimientos y Transportes fijando el precio de venta de las patatas

Ministerio de Justicia. — Orden disponiendo de remanentes o sobrantes de subsidios, aplicándolos a los reclusos.

Ministerio de Educación. — Orden sobre el Servicio Social de la Mujer.

Ministerio de Agricultura. — Ordenes, fijando precios a productos industrializados del cerdo y sobre elaboración de cuajo industrial.

TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR

DON LAZARO GARCES RAMOS

Doctor en Medicina

Que falleció en Soria el día 18 de Enero de 1.938

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenada viuda doña Milagros Cabrerizo; hijas Milagros, Carmen y Mercedes; hermano D. Manuel Garces (ausente); hermana política doña Mercedes González (ausente); tía doña Angela Ramos (ausente) y demás familia.

Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

Soria Enero de 1941.

Las misas que se celebren en la Capilla de los P.P. Franciscanos el día 17 a las 8.30 y 9.30; las del día 18 en la iglesia de San Clemente a las 9, 9.30 y 10, y el día 21 en Nuestra Señora del Carmen a las 9 y 9.30 se aplicarán por su eterno descanso.